

GACETA DE



ZARAGOZA,

del Martes 1.

de Octubre

del Año

de 1765.

*Smyrna 17. de Julio.*

A Esquadra del Capitan Bajá , compuesta de dos Navios de Guerra, tres Galeras, y algunas Galeotas , llegó de *Constantinopla* a este Puerto el 10. del corriente , al estruendo de la Artilleria del Castillo, y de los Bajeles anclados en la Rada. Este gran Almirante fue cumplimentado por los Interpretes de los Consules de las Naciones *Christianas* , quienes al ofrecerle los regalos acostumbrados, se escusaron, si, respecto de los progresos diarios de la peste , no le podian recibir en la debida forma. Temiase , que las tripulaciones estubiesen infectas de ella, y que con esto el contagio, en vez de mitigarse, aumentasse sus estragos. Este temor era tanto más bien fundado, que al tiempo, que la expresada Esquadra partiò de *Constantinopla*, reynaba allí dicho azote con mucha fuerza. Sin embargo no se ha advertido incremento alguno de infeccion despues de su arribo , lo que motiva al Capitan. Bajá à detenerse aqui más tiempo del que tenia intento.

Constantinopla 1. de Agosto.

ES voz general , que el Señor Boscamp , Comissario de la Republica de *Polonia* , no solo ha inducido à la *Puerta* a reconocer por legitima la eleccion del Rey , sino obtenido los Passaportes de que el Señor Alexandrowitz , que permanece todavia en las fronteras del Imperio , necessita para transferirse a esta Capital , y noticiar al Gran Sultan la exaltacion de su Mag. *Polaca* al Trono. El Kan de los *Tartaros* tubo yà el dia 20. del anterior su audiencia de despedida de su Alteza , quien, no contento con confirmarle en su

Dig-

Dignidad , lo gratificò con pieles de Martas Cibelinas , con dos Garzotas de diamantes , con un Arco , y una Aljava guarnecidos de perlas finas , assimismo que con 60. bolsas llenas de oro , a mas de las 50. , que habia yá recibido de regalo quando su arribo à esta Capital. El 25. del mismo mes se despidiò tambien el Kan del Gran Visir , y partiò para restituirse à su residencia.

El Señor Dedel , nuevo Embajador de *Holanda*, ha hecho noticiar en forma su arribo à dicho primer Ministro , de quien recibió el regalo ordinario , y se cree , que muy en breve tendrá su primera audiencia del Sultan.

Petersbourgo 16. de Agosto.

SE asegura , que la partida de la Emperatriz para *Schlusselfbourgo*, y el Canal de *Ladoga* , esta prefijada para el Martes que viene , mas que el Gran Duque permanecerá en esta Ciudad durante la ausencia de su Mag. Imperial.

Dias passados se recibió de *Constantinopla* un Correo con varios Pliegos , de cuyo contenido nada se ha transpirado al público todavia. El Marqués de Conflans , Mariscal de Campo en servicio de *Francia* , y que ha hecho aqui una mansion de algunos meses , partiò yá dias passados para transferirse à *Silesia* , con permiso del Rey de *Prusia* , à fin de asistir alli à la Revista de las Tropas.

Stockholmo 23. de Agosto.

Habiendo el Mariscal de la Dieta dado cuenta à los Estados en un *Plenum* , que hubo dias passados , del deseo que tenian el Conde de Ekeblad , y el Baron de Scheffer , Senadores , de obtener la dejacion de sus Empleos , los Estados les permitieron el retirarse , y en consecuencia de ello estos dos Senadores se despidieron del Senado. La Comission Secreta resolviò despues hacer salir del Senado quatro Miembros del Partido Patriotico , y hallò igualmente reprehensible la conducta de otros tres ; pero como estos no están en el Senado sino desde la ultima Dieta , se les perdonò , en consideracion de su poca experiencia en los negocios. En quanto à los quatro primeros , el Partido dominante defendiò , que para deponerlos , bastaba que la Comission Secreta informase à los Estados *ad notitiam* , que los juzgaba indignos de su confianza ; pero el Partido Patriotico , no queriendo reconocer una voluntad tan arbitraria , pidió que dicha resolucion se tomase *ad referendum* ; en cuya consecuencia , el Mariscal de la Dieta señaló otro *Plenum* para el dia 17. a las 8. de la mañana. Estubieron juntos los Estados todo aquel dia hasta las dos de la mañana del siguiente.

guiente. Cada Partido sostuvo su opinion con mucha vivacidad, y calor en la Camara de los Nobles; y en fin se pasó à votar esta proposicion: *Si los Estados, que nombran los Senadores, tienen tambien el derecho de dèponerlos?* En el Orden de la Nobleza, el Partido Patriótico superò de 67. votos al dominante; el Orden del Clero se dividió en dos partidos iguales; en el de los Ciudadanos superò el Partido dominante de dos votos; y el de los Payfanos dejó el negocio sin decidir, por lo que no resultò resolucion final. El Mariscal señaló otro *Plenum* para el 19., en el que se votò en la Camara de los Nobles, sobre: *Si los Senadores, que la Comission secreta querria despidir, quedarian, ò no en el Senado?* El Partido Patriótico excedió todavia en ella de 22. votos, mas el dominante ganò de 10. en la del Clero, y fue tambien superior en la de los Payfanos. La de los Ciudadanos se separò sin determinar sobre el objeto, de suerte, que se juntará de nuevo, y su dictamen será el decisivo.

Sin embargo de la oposicion, que el Partido Patriótico hizo el 16. de este mes, à que se llamassen los Desterrados, y Ausentes con motivo de la conspiracion de 1756., la Dieta ha convenido al fin en concederles, con aprobacion del Rey, un perdon general, mediante el qual quedan reintegrados en todos sus bienes, dignidades, honores, y prerrogativas.

El Señor Hallonquist, Capitan de Caballeria en servicio de esta Corona, ha encontrado un artificio facil, con el que todo hombre puede sostenerse sobre la agua sin saber nadar, y el 10. del corriente hizo la prueba de èl en presencia de muchas gentes. Despues de haber pasado en un Barco cerca de la Isla *Strosmsbourgo*, se arrojò al agua, y se sostuvo sobre ella en positura vertical, de modo, que tenia la cabeza, las espaldas, y las manos fuera del agua. Atravesò en esta situacion, felizmente, y à pesar del viento, que no le era favorable, la corriente del Rio hasta la ribera nombrada *Rosenbade*.

Varsovia 24. de Agosto.

EL Rey asistió el dia 17., fuera de la Ciudad, à las maniobras, que ejecutò à caballo, segun el nuevo methodo, el Regimiento de Guardias Reales, comandado por el Principe Poniatowski, hermano de su Mag., y Camarero mayor de la Corona. Quedò el Rey en extremo satisfecho de la destreza de dichas Tropas, y ascendió al grado de General mayor al Señor Jordan, Coronel Comandante del expressado Cuerpo.

No se saben bien todavia por el público los negocios de que
esta

está encargado el Coronel Goltz, Ministro de *Berlin*; más corren voces de que tiene orden de proponer al Rey un Tratado de Comercio entre la *Polonia*, y la *Prusia*; cuyo ajuste haria cesar todos los temores, que subsisten todavia, relativos à la Aduana de *Marienwerder*.

Viena 2. de Septiembre.

EL Cadaver del difunto Emperador llegó à esta Capital el Miércoles ultimo. Colocaronse 400. Infantes, y un Destacamento de Caballeria en la Ribera derecha del *Danubio*, y Arrabal de *Rossau*, à donde arribò cerca de las 10. de la noche, y fue recibido por el Principe de *Kebenhuller*, Gran Camarero, y por el de *Auesperg*, Caballerizo mayor, acompañados de los Capitanes de Guardias, de muchos Camareros, &c. Transportòsele del Barco à tierra, como tambien las Urnas, que encerraban el corazon, y las entrañas; y puesto todo el Comboy en marcha, llegó à Palacio à las diez y media. Recibieronle en èl varios Ministros, y Caballeros al pie de la Escalera mayor, que guarnecian los *Suizos* en dos filas; y precediendo toda la Gente de Camara con belas, le subieron à la *Sala de los Caballeros*, en donde se depositaron el Feretio, y las Urnas sobre una cama colgada, bajo un Dosèl de terciopelo negro, y puesta sobre un Estrado alto de quatro gradas. Hubo conitantemente à los quatro lados del Estrado dos Guardias Nobles *Alemanes*, y otros dos *Hungaros* con sus Armas bueltas àcia abajo; y todas las mañanas se celebraron Missas continuas en quatro Altares erigidos en la Sala.

Antes de ayer, dia prefijado para el Entierro del Emperador difunto, se transfirió el Cura de Palacio, à las tres y media de la tarde, à la *Sala de los Caballeros*, lugar de su Deposito; y luego despues se transportò su corazon a la Iglesia de Padres *Agustinos*, en la que se le puso, despues de las Oraciones acostumbres, en el Sepulcro erigido detrás del Altar de la Capilla de *Nuestra Señora de Loreto*. Transportaronse inmediatamente las entrañas, con las mismas ceremonias, à la Metropolitana de *San Estevan*, en cuya Puerta principal estava el Obispo Auxiliar revestido de Pontifical, acompañado del Cabildo, y precedido de la Cruz; y cantadas las mismas Oraciones, se depositaron alli en otro Sepulcro. A las siete se transportò el Cadaver à la Iglesia de Padres *Agustinos* con toda la pompa, y sequito, que requeria esta triste funcion. Quando llegó alli, se le coloco sobre unas Andas, y se le llevó, al sonido de todas las Campanas de la Ciudad, y de los Arrabales, à la Iglesia

ña de Padres *Capuchinos*, en donde se le enterrò en el Panteon de los Principes, y Princesas de la Casa de *Austria*. Los quatro Grandes Oficiales, que hicieron el Duelo, son el Conde de Uhlefeld, y los Principes de *Kebenhuller*, de *Schwartzemberg*, y de *Auersperg*. Al hacer el Deposito, el Conde de Uhlefeld certificò al Padre Guardian, que el Cadaver de su Mag. Imperial habia sido puesto en *Inspruck*, en el Feretro que veia, en presencia de Testigos calificados; que se hallaba en èl todavia, y que sin embargo de esto, no podia abrirse la Caja. Entregòle despues una de las dos llaves del mismo Feretro, y la otra la remitió sellada al Theforo de la Corte, para que la guarde alli el Theforero, quien diò recibo de ella. La Corte tomò el Luto rigoroso por el difunto Emperador el mismo dia 31.

Inspruck 3. de Septiembre.

LA Corte Imperial se separò con el sentimiento proporcionado à la aficcion, que la comprehende igualmente en comun, con motivo de la lamentable pèrdida, que ha tenido en esta Ciudad. El Viernes ultimo, el Archiduque Leopoldo, y la Archiduquesa Infanta se pusieron en camino para *Florençia*. El Emperador actual, la Emperatriz Viuda, y las Archiduquesas se embarcaron ayer para *Viena*; y el mismo dia, el Principe Carlos, y la Princesa Carlota de Lorena tomaron el camino de *Bruselas*, à donde sus Altezas Reales llegaràn sucesivamente el 6. y el 11. de este mes. En quanto al Duque de *Chablais* se hace cuenta, que està ya de regreso en *Turin*.

Londres 10. de Septiembre.

EL Rey ha estado indispuerto algunos dias de un Constipado; pero el Miercoles ultimo bolviò à dejarse ver en público en *San James*, y recibió de la principal Nobleza los cumplimientos de felicitacion sobre el restablecimiento de su salud.

Dias passados se tubieron muchos Consejos, y el 6. hubo uno extraordinario en presencia del Rey, lo que no permite se dude, que hay importantes negocios entre manos, del numero de los quales son, las vigorosas medidas, que el Ministerio ha resuelto tomar tocante a los puntos, que se disputan todavia con las Cortes de *Versailles*, y de *Madrid*; una expedicion Naval, cuya ejecucion debe confiarse al General *Draper*, que comandaba las Tropas del Rey en el ataque de las Islas *Philipinas*; la direccion del Comercio sobre la Costa de *Africa*; la demolicion de la Esclusa de *Bergue San Vinox*, y el escorredizo de las aguas por la Canal de *Mardyck*.

El

El Principe , y la Princesa de Brunswick llegaron aqui ayer , y esta mañana la Princesa Viuda de Gales , y las Princesas Luisa , y Carolina les han hecho la visita de bienvenida.

Dicese , que el Gobierno ha resuelto formar algunas Colonias sobre la Costa del dilatado territorio de *Labrador* en la *America Septentrional*. El Capitan Williams se transfirió allí , para comenzar este establecimiento , con dos Compañías de Artilleros , sus mugeres , y sus hijos ; y segun la relacion , que se ha hecho de aquel País , la tierra es muy fértil , abunda en caza , los Rios llevan mucho Pescado , y hay buenos surgideros à lo largo de la Costa.

El Bergantin el *Endeavour* , que se ha empleado en el comercio de *Negros* sobre el Rio de *Senegal* , ha llegado à *Liverpool*. Segun refiere su Capitan , uno de los Principes del País , nombrado Cide Hamete , ha declarado la Guerra à los *Inglefes* , y à los que por ellos trafican en *Negros*. Habiendo cogido los *Africanos* dos pequeños Bajelos pertenecientes à Negociantes de *Londres* , pasaron à cuchillo 28. hombres de sus tripulaciones. Añade el mismo Capitan , que los habitantes de la pequeña Ciudad de *Vydore* , en numero de 500. , la abandonaron à visperas de recoger sus cosechas , y se llevaron consigo sus efectos. Descendieron el Rio 150. de ellos en una Chalupa , a pesar del fuego continuo con que los *Africanos* los incomodaron por espacio de 18. leguas.

Un Capitan de Navio llegado nuevamente de *Surinam* , ha referido , que los *Negros* rebeldes de aquella Colonia continuaban en hacer en ella mucho estrago , y que ultimamente habian destruido cantidad de plantaciones.

Florençia 3. de Septiembre.

LOs Nobles Guardias de *Corps* de nuestros nuevos Reales Soberranos , y los Dragones de Infanteria , y Caballeria se han puesto en marcha para *Bolonia* , *Pietramola* , y *Pratolino* , como tambien los Caballeros , y Damas , que han de formar su Corte. Parece , que sus Altezas Reales salieron de *Inspruck* el 30. del mes ultimo ; y aun no sabemos si vendrán en derechura à esta Capital , ó si se detendrán en la Villa de *Pratolino*.

Genova 7. de Septiembre.

Esta semana se han hecho à la vela dos Galeras del Estado , destinadas à proteger nuestra Navegacion. Con el arribo de tres Embarcaciones mercantiles , procedentes de *Cartagena* , y *Alicante* , se ha recibido aviso , de que el Navio de Guerra *Francès* , nombrado el *viii* , à las ordenes del Gefe de Esquadra *Duchaffaut* , salió de

de la Bahía de Cadix el 2. de Agosto, con el aviso que tubo, de que una Hurca *Danesa*, cargada de Municiones de Guerra para el Rey de *Marruecos*, habia dado fondo en *Gibraltar*, debiendo passar prontamente à *Salè*. Habia resuelto este Oficial esperar la Hurca en el *Cabo Espartel*, è interceptarla; pero la Fragata el *Topacio*, que hace parte de su Esquadra, y tenia ya igual noticia, habia aparejado de *Gibraltar* el 6., y apoderadose el mismo dia del Bagel *Danès*. El Señor de *Bargeton*, Capitan de la Fragata, le condujo inmediatamente al *Cabo Espartel*, donde se hallaba el Señor *Duchaffaut*, quien despues de haber reconocido, que la mayor parte de la carga consistia en municiones de Guerra, despachò esta Hurca à *Tolon*, bajo la Escolta del *Topacio*, con orden de comboyarla hasta que encontrasse algunos de los Javeques *Franceses*, que cruzan en el *Mediterraneo*, a quienes habiendola entregado, debia restituirse al *Oceano*, para cruzar en las Costas de *Berberia*. A más de las Municiones de Guerra, que se encontraron en la Embarcacion *Danesa*, habia à su bordo muchos barriles, cuyo contenido no quiso declarar el Capitan. Presumese contengan Armas blancas, y de fuego, y regalos para el Rey de *Marruecos*, que sin duda le debian presentar un Escudero de la Corte de *Dinamarca*, y otro Oficial *Danès*, que estaban en el mismo Navio, cuya presa es tanto más importante, quanto la mayor parte de los pertrechos, que llevaba, era para las Embarcaciones, que estan en el Astillero de *Salè*, y particularmente para dos Fragatas nuevamente construidas, y un pequeño Javeque de *Larache*. El Señor *Duchaffaut* habia vuelto a *Cadix* à tomar los refrescos necesarios para restituirse luego à las Costas de *Berberia*, donde hà dejado cruzando 4. Fragatas de su Esquadra. Al mismo tiempo se ha tenido noticia de los Prisioneros *Franceses* cogidos en *Larache*, que actualmente estan en *Marruecos*. El Señor de *Merville*, Brigadièr de Guardias Marinas, fue herido de un balazo en un carrillo, y en la quijada, de otro en la garganta, y de una cuchillada en la cabeza; pero ninguna de sus heridas es mortal. Este Oficial, y los otros Prisioneros, que à excepcion de dos, todos los demas estan cubiertos de heridas, fueron obligados à caminar 8. dias sin ponerse en cura. Entre los Esclavos *Franceses*, que estan en *Marruecos* mucho tiempo hà, tubieron la fortuna de encontrar Cirujanos: los Padres Redentores *Espanoles*, establecidos en la misma Ciudad, los han provisto de Medicinas; y el Señor *Salva*, Comerciante *Francès*, que passo à aquella Capital de orden del Rey de *Marruecos*, para cuydar de su curacion, les ha facilitado los alivios posibles.

Ma-

Madrid 24. de Septiembre.

EN el Regimiento de Guardias de Infanteria Española han sido promovidos, à Compañia de Granaderos el Capitan D. Manuel de Alviz; y à primeras Thenencias de Fusileros, el segundo Ayudante Mayor D. Joseph Ibañez, el segundo Theniente de Granaderos D. Narciso Belaz, y Medrano, y el de Fusileros D. Patricio Ufey.

En el de Guardias Walonas han sido igualmente promovidos, à primer Theniente de Fusileros, el segundo de Granaderos D. Pedro de Chermont; y à Alfereces de Fusileros, los Cadetes Baron de Kessel de Vateral, D. Juan Dufmet, D. Carlos Theodoro Baillet de Merlemont, D. Eugenio Francisco le Ricque, y Baron de Leers de Lerback.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongia de la Iglesia Cathedral de Segovia à D. Melchor Fuertes de Lorenzana, à quien su Mag. habia presentado anteriormente para el Deanato de la misma Iglesia.

De orden de su Mag., y en virtud de varias Providencias del Consejo, con arreglo à las Leyes del Reyno, se halla formado en Madrid un Archivo general de todos los Protocolos, y demás Papeles de Escribanos difuntos, y noticia puntual de las Escrituras otorgadas ante los vivientes, sin que puedan passar à otra parte, ni darse copia de ellos, que no sea por el Archivero, passando los Escribanos vivientes Relacion jurada, ò Testimonio de quanto hubiessen actuado hasta de presente, y continuando en darla respectivamente en el mes de Enero de cada año de los que en el antecedente se hubiessen otorgado, con distincion de todos, y expresion suficiente de las partes, dia, mes, y calidad del instrumento, todo bajo las reglas propuestas por D. Vicente Garcia de Trio, à quien su Mag. tiene nombrado por Archivero general; y como tal, à sus Certificaciones, y demás Escritos se ha de dar toda fee, y credito. En cuya inteligencia, los que aun no han cumplido con la misma entrega de Protocolos, deberán ejecutarlo dentro del mes perentorio ultimamente assignado, pues en lo contrario se pueden seguir notables perjuicios à las haciendas, y Familias del Reyno, y aun à las de los Extranjeros, con quienes cada dia se mezclan. Y para que el Público se halle enterado, y pueda recurrir al Archivo en solicitud de los instrumentos, que necesitare, se dà este aviso.

CON PERMISO, Y PRIVILEGIO.

EN ZARAGOZA: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO.